



Todas las colecciones > > Bienvenido al Portal del Arrendatario > Cómo aceptar la invitación al portal de inquilinos (paso a paso)

Cómo aceptar la invitación al portal de inquilinos (paso a paso)

¿Acaba de recibir una invitación para su portal de inquilinos? Aquí te explicamos cómo configurarlo.



Escrito por Samuel

Actualizado hace más de un año

Índice de contenidos



Visión general

Si estás leyendo esto, significa que has recibido un correo electrónico o un mensaje de texto indicando que tu Portal del Inquilino está Listo. Esto significa que has sido invitado a acceder a tu portal de inquilinos por el administrador de tu propiedad. Tendrás que aceptar esta invitación antes de poder acceder a tu Portal del Inquilino y a continuación te indicamos cómo hacerlo.

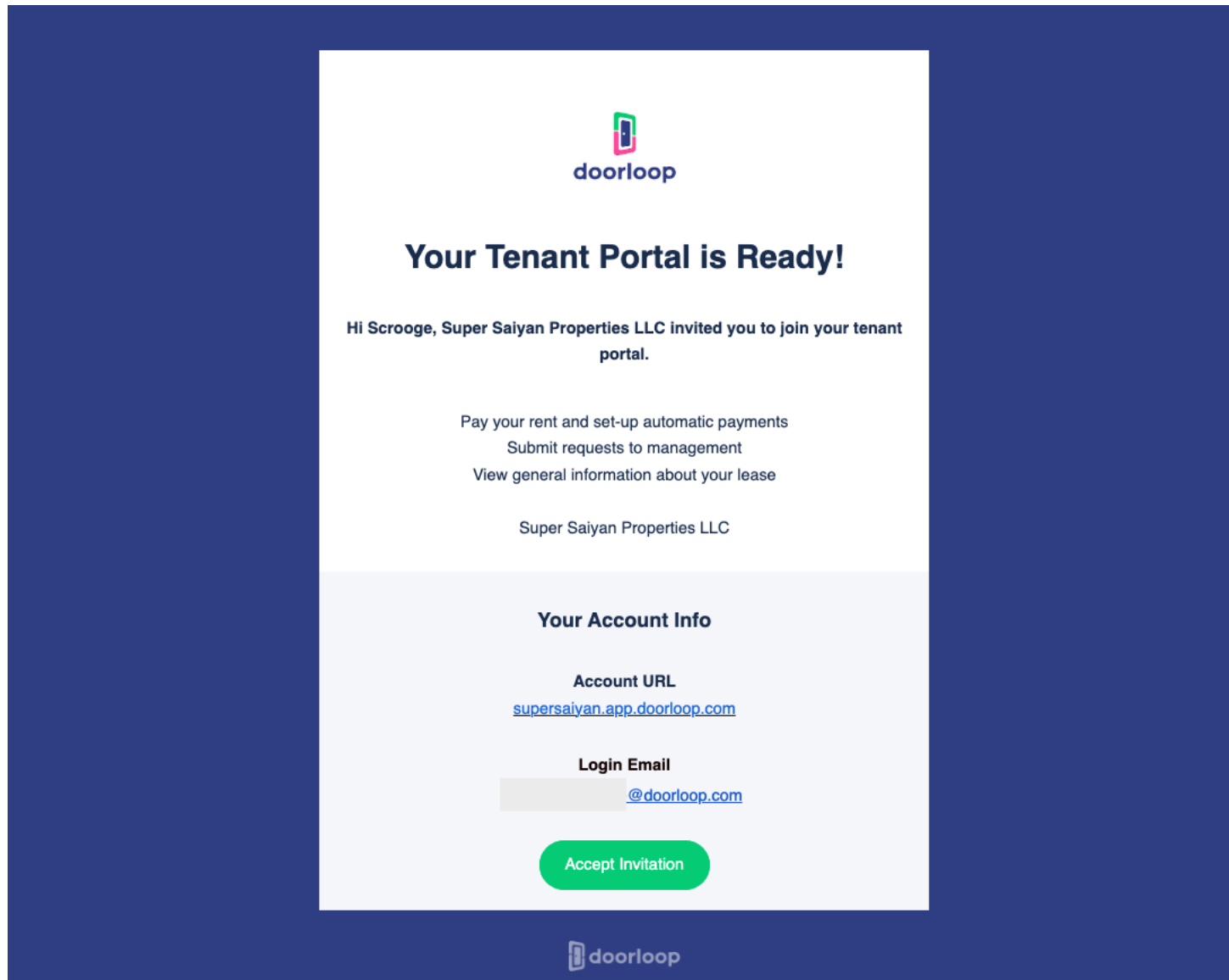
Una vez que esté todo configurado, su Portal del Inquilino le dará acceso a pagar el alquiler en línea, ver el historial de pagos, configurar pagos automáticos, enviar solicitudes de mantenimiento, obtener un seguro de inquilinos y recibir anuncios importantes de su administrador de propiedades.

Aceptar la invitación al Portal del Inquilino

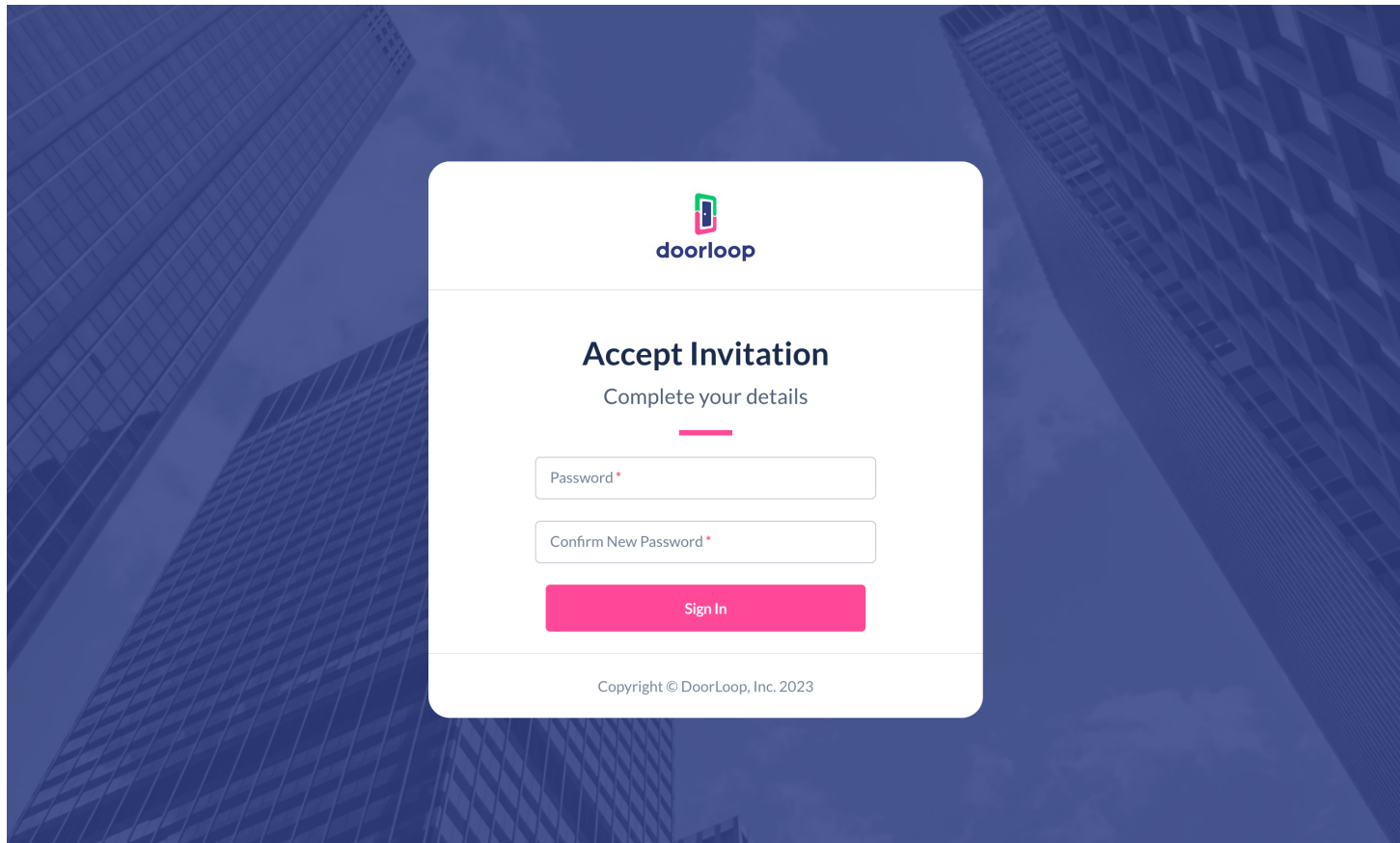
Si la recibe por correo electrónico

Si recibe una invitación por correo electrónico (Su Portal del Inquilino está listo), siga los pasos que se indican a continuación.

1. Cuando reciba la notificación por correo electrónico de la invitación al Portal del Inquilino, navegue hasta su correo electrónico y busque el mensaje con el asunto "**Your Tenant Portal is Ready**".



2. Abre este mensaje y verás un enlace cerca de la parte inferior que dice: "Aceptar invitación". Asegúrate de utilizar el enlace verde Aceptar invitación y no el enlace que dice URL de la cuenta.



3. Accederás a una nueva página en tu navegador web predeterminado en la que tendrás que completar los detalles de tu inicio de sesión (véase la imagen de arriba). Introduzca la contraseña que desee utilizar, compuesta por letras, números o una combinación de ambos, y vuelva a escribirla en el cuadro de confirmación.

Tenga en cuenta que si no ve una pantalla como esta y en su lugar ve una que dice Bienvenido de nuevo con un campo de correo electrónico y contraseña, tendrá que ponerse en contacto con su propietario o administrador de la propiedad para obtener más instrucciones.

4. Haga clic en Iniciar sesión para completar el proceso.

Si se recibe a través de un mensaje de texto

Si recibe una invitación por mensaje de texto, siga los pasos que se indican a continuación. Si recibe la invitación por SMS, necesitará una dirección de correo electrónico válida para iniciar sesión en el Portal del Inquilino.

1. Si ha recibido una invitación a través de un mensaje de texto, el proceso es el mismo que el correo electrónico.
2. Haga clic en el enlace que recibió en el mensaje de texto. Tendrá un aspecto parecido a "<https://i.doorloop.com/j/gsfsgsfhsfh>".
3. Tras hacer clic en el enlace, se te pedirá que introduzcas una dirección de correo electrónico de acceso. Si no lo has hecho, salta al siguiente paso.



LOGIN TO YOUR PORTAL

Please enter your email address to login
to your tenant portal

Email Address*

Accept Invitation

4. Ahora tendrás que introducir la contraseña que quieras utilizar, compuesta por letras, números o una combinación de ambos y, a continuación, volver a introducirla para confirmarla.



Accept Invitation

Complete your details

Password *

Confirm New Password *

Sign In

5. Haga clic en Iniciar sesión para completar el proceso.

Si sigue teniendo problemas para aceptar la solicitud del portal, póngase en contacto con el servicio de asistencia o con el administrador de su propiedad, que le ayudará.

¿Ha quedado contestada tu pregunta?

